



SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

2. FORMULARIO DE ACREDITACIÓN PARA UNIVERSIDAD O ESCUELA POLITÉCNICA

CÓDIGO: PC18-331

ORGANIZACIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

1.- Datos Generales:

1.1 Tipo de Institución de Educación Superior:	Universidad
1.2 Fecha de constitución	1995-08-31
1.3 RUC:	0660001840001
1.4 País/Provincia/Cantón:	ECUADOR/ CHIMBORAZO/
Dirección de la Matriz:	AV. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE, KM 1 1/2 CAMINO A GUANO
1.5. Lugar de sedes o extensiones:	
PROVINCIA	CANTÓN
1.6. Teléfono contacto	033730880
Celular:	0996511345
1.7 Correo electrónico :	rector@unach.edu.ec
1.8. Nombre Representante legal de la Universidad o Escuela Politécnica:	GONZALO NICOLAY SAMANIEGO ERAZO
1.9. Cédula Representante:	0602659435
1.10. Correo electrónico Representante:	nsamaniego@unach.edu.ec

2.- Logros:

2.1. Enumere y detalle los aspectos más relevantes que ha logrado su universidad o escuela politécnica:

Síntesis	Fecha
Institución integrada por 10.579 estudiantes, 386 servidores y 717 docentes	2018-03-30
Se desarrolló los procesos de evaluación externa de las carreras Derecho y Enfermería; obteniendo los siguientes resultados Evaluación del Entorno de Aprendizaje carrera de Derecho se alcanzó una valoración global de 51,05%. se encuentra en la implementación del Plan de Mejoras solicitado por el CEAACES Evaluación del Entorno de Aprendizaje carrera de Enfermería, actualmente la carrera se encuentra en la fase de apelación de Resultados del informe de Rectificación, en donde se estima que la carrera alcanza el 63,55%.	2018-03-30
100% de proyectos de rediseños curriculares presentados para aprobación del CES 91% de Rediseños Curriculares aprobados por el CES.	2018-03-30
Eficiencia en la atención a usuarios de los servicios de TI MEDIANTE la implementación de un Sistema de Control de Incidentes tecnológicos y un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos	2018-03-30



ESPACIO EN BLANCO



Equipamiento en salones académicos 85,87% (Porcentaje de espacios académicos con equipamiento tecnológico de un total de 269 aulas, talleres y laboratorios)	2018-03-30
El índice de docentes con títulos de cuarto nivel corresponde al 0,94, distribuidos según se detalla de 283 docentes titulares 23 cuentan con título de Doctorado Ph D, 216 docentes cuentan con título de Maestría y 27 docentes cuentan con el título de Especialista.	2018-03-30
Se han otorgado un total de 856 becas y ayudas económicas durante los periodos académicos abril-agosto 2017 (S1) y octubre 2017- marzo 2018 (S2) que equivale al 9,26%. El DEBEYU registra un total de 912 estudiantes atendidos durante los periodos académicos de 2017 y ha emprendido actividades de orientación vocacional, charlas educativas en temas como violencia de género y otros eventos con grupos de atención prioritaria como mujeres embarazadas, personas con capacidades especiales miembros de la comunidad universitaria.	2018-03-30
1.509 graduados aproximadamente correspondientes a los periodos (oct 2016- mar2017/ abril2017 - ago2017 / oct2017- mar2018)	2018-03-30
Se ha conseguido una ampliación de cupos para realización de internado rotativo en establecimientos de salud de la red pública integral de salud del país	2018-03-30
Participación activa en la campaña "universidad libre de humo", donde la universidad alcanzó la distinción de espacios y ambientes saludables libres de humo.	2018-03-30
Presentación del Proyecto " Vivienda Emergente y Sustentable" en la Bienal de Arquitectura de Quito construcción de viviendas en la Comunidad Río Muchacho.	2018-03-30
La Institución cuenta con 180 aulas funcionales en los diferentes campus, que contribuyen al desarrollo de las actividades académicas de las diferentes carreras que oferta, con acceso a internet inalámbrico y en algunas aulas con infraestructura de red cableado y con equipamiento tecnológico: 136 proyectores, 59 pantallas digitales y de proyección y 75 computadoras, distribuidas en las unidades académicas de la siguiente manera: Ingeniería 43 aulas, 26 proyectores, 23 pantallas de proyección y digitales y 12 computadoras. Ciencias de la Salud; 48 aulas, 42 proyectores, 13 pantallas de proyección y digitales y 33 computadoras, Ciencias Políticas y Administrativas: 46 aulas, 41 proyectores, 23 pantallas de proyección y digitales y 27 computadoras, Ciencias de la Educación: 43 aulas, 27 proyectores y 3 computadoras.	2018-03-30
Se ha atendido en el periodo 2017 a 20 188 entre estudiantes, empleados, servidores universitarios y comunidad en general, siendo anexo al IESS.	2018-03-30

3.- Vinculación con la comunidad:

3.1. Enumere y detalle los proyectos de acción social relacionados con su objeto social cuyos beneficiarios fueron ciudadanos fuera de los miembros de su comunidad universitaria:

Nombre del proyecto	Fecha de ejecución	Síntesis de proyecto
---------------------	--------------------	----------------------



ESPACIO EN BLANCO



Nº 00331

Fortalecimiento de capacidades en el área de electricidad a personas privadas de libertad en la ciudad de Riobamba FCPLPACL-R		Beneficiarios 19 personas privadas de libertad
Fortalecimiento al Desarrollo Humano del Cantón Chambo		Beneficiarios 23947 personas de la Comunidad
Mejoramiento de la sensibilidad ambiental del sector San Pedro de las Abras límite cantonal de Riobamba y Guano		Beneficiarios 577 personas del sector
Elaboración de la viabilidad y factibilidad de proyectos para la implementación de emprendimientos productivos de personas con discapacidad en el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo en el período		Beneficiarios 1641 personas
Socialización de las normativas de funcionamiento a los establecimientos controlados por el Ministerio del Interior y la prevención de la inseguridad ciudadana en Riobamba		Beneficiarios 1145 personas
MaS Ecuador: Cooperación Universitaria al Desarrollo en Seguridad del Paciente mediante Modelos de Acreditación y Formación Sanitaria (Manos Seguras Ecuador)		Beneficiarios 2572
Mejoramiento de la salud oral y mental de los estudiantes de las Unidades Educativas Tomás Oleas y Dr. Mariano Borja de Cajabamba, provincia de Chimborazo		Beneficiarios 4299 personas de las Unidades académicas

4.- Trayectoria: Breve reseña histórica de la trayectoria de su universidad y/o escuela politécnica (Máx. 200 palabras)

La Universidad Nacional de Chimborazo, surge como respuesta y alternativa del pueblo riobambeno ante el éxodo de familias y ciudadanos que debieron migrar hacia las principales ciudades del país, en la búsqueda de acceder a la formación profesional y académica de sus hijos, propiciando con ello serias deficiencias en contar con los elementos que fortalezcan el desarrollo de la región.

Conscientes de que en la educación se halla la esencia del desarrollo de los pueblos, ya en 1969, visionarios como Mario Cerda Jácome, Ruth Loza de Cerda, Rosa Sarango, Cristóbal Guadalupe, Socorro Guerrero Casares, entre otros ciudadanos, formaron el "Comité pro constitución de la Universidad", que efectuaron esfuerzos personales y gestionaron ante el gobierno y las universidades existentes la atención a la necesidad de contar con la presencia de una institución de educación superior, logrando que la Universidad Central del Ecuador (UCE), el 7 de octubre de 1969 resuelva crear en Riobamba, una extensión de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

La creación de la Unach, fue un proyecto largamente acariciado por varios años, el cual gracias al apoyo de ciudadanos ilustres, a su turno, en el ejercicio de funciones públicas, se concreta en 1995.

Este nuevo sueño, igualmente, nace sin el presupuesto requerido, pues, hasta diciembre de 1995, la institución solamente poseía la infraestructura del campus La Dolorosa, situación que demandaba un enorme esfuerzo, junto a la voluntad de trabajar por los jóvenes estudiantes.

Llegado enero de 1996, el nuevo Rector debió enfrentar la difícil situación de gestionar recursos presupuestarios y financieros ante las instancias correspondientes; esfuerzos que dieron como resultado la asignación de fondos que junto a una honesta e inteligente administración, permitió planificar la adquisición de terrenos para el nuevo campus universitario, donde actualmente funcionan tres de las cuatro facultades de la Unach.

enfrentar las necesidades formativas que requiere el país; y, dentro de ello, los procesos de evaluación y de mejora permanentes, promueve la acción en equipo, la producción intelectual y el deseo de superación. Esta Universidad, por el trabajo demostrado por todos sus integrantes, pero sobre todo por el servicio que se brinda a la región, merece estar dentro del sistema de educación superior ecuatoriano.

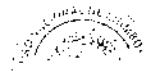


ESPACIO EN BLANCO



Declaro que la información que he proporcionado en el presente formulario y documentación adjunta corresponde a la verdad y autorizo expresamente a la Comisión Técnica de Selección Ciudadana, y al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio para que accedan a los datos de la universidad a la que represento ante cualquier Organismo Público o Privado, con el propósito de que se realicen todas las investigaciones necesarias para verificar la veracidad de la información declarada en el presente formulario de postulación, y en toda la documentación entregada.

Acepto expresamente cumplir todas las normas aplicables al concurso, así como acatar las resoluciones y disposiciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio, referentes al presente proceso de selección y designación de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral.



Firma del Representante Legal de la Universidad y/o Escuela Politécnica

GONZALO NICOLAY SAMANIEGO ERAZO CI:0602659435

IMPORTANTE

El presente formulario debidamente llenado e impreso debe ser firmado por todos los nombres que constan en el pie de firma.

Los formularios, la declaración juramentada y la documentación de soporte deben ser entregadas en la oficina matriz y demás oficinas de las Delegaciones provinciales del CPCCS, en los horarios y días determinados en la convocatoria

0000004



ESPACIO EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 060265943-5
CIUDADANÍA: ECUATORIANA
APELIDOS Y NOMBRES: SAMANIEGO ERAZO GONZALO NICOLAY
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIMBORAZO
RÍOBAMBA VELOZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1972-10-04
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
ALBA ISABEL MALDONADO NUÑEZ



No. 00531

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: DOCTOR - CIENCIAS
I3333E4222
APELIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SAMANIEGO LUIS GONZALO
APELIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ERAZO MARIA ORFELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: RÍOBAMBA 2016-12-28
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-12-28

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
SECRETARIO GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

IDENTIFICACIÓN Y NÚMERO DEL ESTE
060265943-5 031-0206

SAMANIEGO ERAZO GONZALO NICOLAY
CHIMBORAZO RÍOBAMBA
MALDONADO

5 USD.0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CHIMBORAZO - 00
5764166 23/05/2016 14:36:36



0000005



005

ESPACIO EN BLANCO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0660001840001
RAZON SOCIAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

No. ESTABLECIMIENTO: 007 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 08/08/2001
NOMBRE COMERCIAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO FEC. CIERRE: 08/01/2010
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO: 11/05/2015
OTROS TIPOS DE ENSEÑANZA: CAPACITACION

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: VELLOZ Barrio: LA DOLOROSA Calle: AV. FLO Y ALFARO Intersección
DIEZ DE AGOSTO Referencia: JUNTO A LA IGLESIA Edificio: UNACH Kilómetro: 1 1/2 Camino: A GUANO Teléfono: Trabajo:
032628162 Teléfono: Trabajo: 032628211 Teléfono: Trabajo: 032628115 Email: rector@unach.edu.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 008 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 13/09/2005
NOMBRE COMERCIAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONOMICAS: FEC. REINICIO:

ENSEÑANZA SUPERIOR EN GENERAL

ALQUILER A CORTO Y LARGO PLAZO DE TODO TIPO DE EQUIPOS
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE PROGRAMAS DE ATENCION, MEJORAMIENTO Y PROTECCION DE LA SALUD
ACTIVIDADES DE ASSESORAMIENTO, GESTION Y CONSULTORIAS
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA FOCALES
SERVICIO DE LABORATORIOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: VELLOZ Barrio: LA DOLOROSA Calle: AV. FLO Y ALFARO Intersección
DIEZ DE AGOSTO Referencia: JUNTO A LA IGLESIA Teléfono: Trabajo: 032628162 Teléfono: Trabajo: 032628211 Teléfono: Trabajo:
032628115 Email: rector@unach.edu.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO CERRADO OFICINA FEC. INICIO ACT. 01/06/2001
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 08/01/2010
ACTIVIDADES ECONOMICAS: FEC. REINICIO:

ALQUILER A CORTO Y LARGO PLAZO DE EQUIPO DE INFORMATICA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: VELASCO Barrio: SAN ANTONIO Calle: AV. ANTONIO JOSE DE SUZARTE
Referencia: JUNTO AL CONJUNTO HABITACIONAL PORTON SAN ANTONIO Edificio: UNACH Kilómetro: 1 1/2 Camino: A GUANO
Teléfono: Trabajo: 032962812 Teléfono: Trabajo: 032965081 Email: rector@unach.edu.ec Email: zuaigaantonio@unach.edu.ec
Trabajo: 032964864 Teléfono: Trabajo: 032942462 Fax: 032942374

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

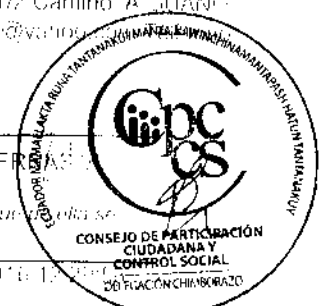
SERVICIO DE RENTAS INTERNO

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal ante la ley.
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal ante la ley.
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal ante la ley.

Usuario: VMPT180487

Lugar de emisión: RIOBAMBA/PRIMERA

Fecha y hora: 12/04/2016 12:00:00





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0660001840001
RAZON SOCIAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO:** CERRADO OFICINA **FEC. INICIO ACT.:** 07/10/2009
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 08/01/2010
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONOMICAS:
 INVESTIGACION Y DE DESARROLLO EN LAS CIENCIAS QUIMICAS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia CHIMBORAZO Cantón RÍOBAMBA Parroquia VELÁSQUEZ Barrio SAN ANTONIO Calle AV. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE
 Referencia JUNTO AL CONJUNTO HABITACIONAL PORTON SAN ANTONIO Edificio UNACIF Kilometro 1.12 Camino A GUANO
 Telefono Trabajo: 032942462 Telefono Trabajo: 032942374 Telefono Trabajo: 032965081 Email: rector@unach.edu.ec Email:
 zunguantonio@yahoo.com Telefono Trabajo: 032942462 Fax: 032942374

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO:** CERRADO OFICINA **FEC. INICIO ACT.:** 01/07/2007
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 08/01/2010
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONOMICAS:
 ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA LOCALES

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia CHIMBORAZO Cantón RÍOBAMBA Parroquia VELÁSQUEZ Barrio SAN ANTONIO Calle AV. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE
 Referencia JUNTO AL CONJUNTO HABITACIONAL PORTON SAN ANTONIO Edificio UNACIF Kilometro 1.12 Camino A GUANO
 Telefono Trabajo: 032942462 Telefono Trabajo: 032942374 Telefono Trabajo: 032965081 Email: rector@unach.edu.ec Email:
 zunguantonio@yahoo.com Telefono Trabajo: 032942462 Fax: 032942374

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **ESTADO:** CERRADO OFICINA **FEC. INICIO ACT.:** 07/08/2007
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 08/01/2010
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONOMICAS:
 ALQUILER A LARGO Y LARGO PLAZO DE EQUIPO DE INFORMÁTICA

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia CHIMBORAZO Cantón RÍOBAMBA Parroquia VELÁSQUEZ Barrio SAN ANTONIO Calle AV. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE
 Referencia JUNTO AL CONJUNTO HABITACIONAL PORTON SAN ANTONIO Edificio UNACIF Kilometro 1.12 Camino A GUANO
 Telefono Trabajo: 032942462 Telefono Trabajo: 032942374 Telefono Trabajo: 032965081 Email: rector@unach.edu.ec Email:
 zunguantonio@yahoo.com Telefono Trabajo: 032942462 Fax: 032942374

 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS S

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y veraces, por lo que asumo la responsabilidad legal ante el Estado de acuerdo a lo establecido en el Código Tributario, Art. 7 Ley del RUC, y Art. 5 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC.

Usuario: MAFP-16497 **Lugar de emisión:** RIOBAMBA/PRIMERA **Fecha y hora:** 2014/20/16:12:39:53

DOCUMENTOS DE
RESPALDO PARA
ACREDITACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CHIMBORAZO



ESPACIO EN BLANCO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
BASE LEGAL

6 - Suplemento No. 771 - Registro Oficial - Jueves, 31 de Agosto de 1995

Es copia - CERTIFICADO

Dr. Carlos Lakretogui
SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA



NO. 98

CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- Que en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, operando desde el 7 de enero de 1976, la Extensión Riobamba dependiente de la Universidad Central del Ecuador, que cuenta con once escuelas dentro de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación;
- Que la población estudiantil ha crecido considerablemente, lo cual determina una demanda de nuevas especialidades académicas concordantes con los requerimientos del desarrollo nacional;
- Que la Extensión Riobamba cuenta con un cuerpo docente de alto nivel cuantitativo y académico, así como posee la infraestructura necesaria para el eficiente cumplimiento de los fines y objetivos de la Educación Superior;
- Que la obligación del Estado promover el progreso económico, social y cultural de la población ecuatoriana, garantiza especialmente su formación profesional, científica y tecnológica;
- Que en virtud de sus facultades constitucionales, el Poder Ejecutivo...

LEY DE CREACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

- Art. 1.- Créase la Universidad Nacional de Chimborazo, con sede en la ciudad de Riobamba.
- Art. 2.- La Universidad Nacional de Chimborazo se organizará inicialmente con las siguientes especialidades académicas:
 - a). Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, con las escuelas de:

000000





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
BASE LEGAL

Suplemento No. 771 - Registro Oficial - Jueves, 31 de Agosto 1995 - 7

Primeras Letras;

Castellano y Literarias;

Filosofía y Ciencias Sociales y Jurídicas;

Comercio y Administración;

Educación Física;

Psicología;

- Historia y Geografía;

- Idiomas;

- Educación Técnica;

- Educación Parvularia;

- Biología y Química.

b).- Facultad de Ciencias Naturales, con la Escuela de Ecología.

c).- Facultad de Cultura Física, con las escuelas de:

Entrenamiento Deportivo y;

- Preparación Física y Arbitraje.

La Universidad Nacional de Chimborazo podrá crear nuevas especialidades académicas, de conformidad con las disponibilidades económicas y los requerimientos del desarrollo nacional.

Art. 3.- Patrimonio patrimonial de la Universidad Nacional de Chimborazo:

a).- Los bienes que son de propiedad de la Intendencia Riobamba, dependiente de la Universidad Central del Ecuador;

b).- Las asignaciones que autormente constituyen el Presupuesto del Gobierno Central;

c).- Las rentas que le corresponden conforme estipula la ley, tributos y dones asignados que, las leyes, decretos entregan a las universidades o centros académicos del país;

d).- Los bienes que, a cualquier título, adquiera en el futuro.

Art. 4.- Los fondos de operación y desarrollo que constan en el Presupuesto de 1995 de la Universidad Central del Ecuador para la Extensión Riobamba, formarán parte del Presupuesto General de la Universidad Nacional de Chimborazo constituirán anualmente en el Presupuesto del Gobierno Central incrementados con los que le correspondan legalmente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
BASE LEGAL

8 - Suplemento No. 771 - Registro Oficial - Jueves, 31 de Agosto de 1995

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA.- El actual Director de la Universidad de Chimborazo, Dr. Juan José Freije, quedará a cargo de la Universidad de Chimborazo hasta el 31 de agosto de 1995, fecha en la que se dará posesión al nuevo Director de la Universidad de Chimborazo, designado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de la Delegación Chimborazo, en el Registro Oficial.

SEGUNDA.- El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de la Delegación de Chimborazo, en el marco de la Ley de Diversidades de Estructuras Institucionales, deberá emitir un informe sobre el estado de la Universidad de Chimborazo, el 31 de agosto de 1995, para ser presentado al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de la Delegación de Chimborazo, en el Registro Oficial.

TERCERA.- El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de la Delegación de Chimborazo, deberá emitir un informe sobre el estado de la Universidad de Chimborazo, el 31 de agosto de 1995, para ser presentado al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de la Delegación de Chimborazo, en el Registro Oficial.

ARTICULO FINAL.- La presente Ley entrará en vigencia a partir de su promulgación en el Registro Oficial.

En el Palacio de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, el 31 de agosto de 1995, a las 10:00 horas, en el Registro Oficial, en el marco de la Ley de Diversidades de Estructuras Institucionales, se promulga la presente Ley.

DR. EFREN MOLLER FREJE
Presidente del Congreso Nacional

DR. SILVESTRE VACA GARCIA
Secretario General

PALACIO NACIONAL, EN QUITO, A VEINTE Y OCHO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

PROMULGUESE

SIXTO A. DURAN-BALLEN C.
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

DR. CECILIA LATORRE
SECRETARIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA



000000



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

BASE LEGAL

CONUEP

SECRETARIA GENERAL PERMANENTE

La Comisión de Excusas y Calificaciones resuelve sumarse a la resolución de la Comisión Administrativa esto es, mantener en suspenso la calificación mientras no se de cumplimiento a lo dispuesto en el Art.7 de la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas.

Lo certifico

Iván Rengel Espinosa
ASESOR JURIDICO DEL CONUEP
SECRETARIO DE LA COMISION DE EXCUSAS
Y CALIFICACIONES DEL CONUEP

SECRETARIA GENERAL PERMANENTE
03 ENE 2009

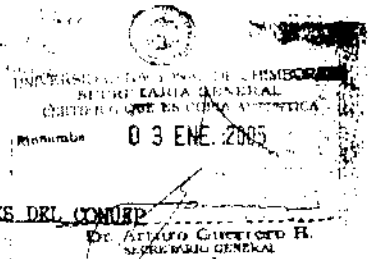
Dr. Arturo Guzmán
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

BASE LEGAL

CONUEP



ACTA DE LA COMISION DE EXCUSAS Y CALIFICACIONES DEL CONUEP

En la ciudad de Quito, a los 19 dias del mes de junio de 1996 siendo las 10H00, bajo la presidencia del Doctor Alvaro Trueba, Rector de la Universidad Tecnológica Equinoccial y con asistencia de los señores, Lic. Benito Reyes, Rector de la Universidad Técnica de Esmeraldas, e Ing. Carlos Miñan, Vicerrector de la Universidad Técnica de Babahoyo, se reúne la Comisión de Excusas y Calificaciones del CONUEP.

Estudiada la documentación presentada, la Comisión recomienda al Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas calificar a las siguientes personas:

- Lic. Edición Fiera R. y Dr. Mario Andino Zavala, Rector y Vicerrector de la Universidad Nacional de Chimborazo.
- Dr. Germán Rojas Idrovo, Vicerrector de la Escuela Politécnica Nacional.
- Sr. José Ardeñeira Espinoza, S.I. Vicerrector de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Señores Marco Naranjo y Angel Ruiz, Representante principal y suplente respectivamente de los Trabajadores de las universidades y escuelas politécnicas ante el CONUEP.

- Sr. German Montedecora, Presidente de la Federación de estudiantes de las Universidades Particulares del Ecuador.

Sobre la calificación del Señor Rector y Vicerrector de la Universidad Técnica de Cotopaxi, por secretaría se da lectura al oficio No. 0873 CONUEP DPL del 15 de mayo de 1996 enviado por el Ing. Iván Moreno Secretario General encargado a esa época, mediante el cual solicitaba tanto a la Comisión Administrativa como de Excusas y Calificaciones, revisar la calificación de los señores Rector y Vicerrector de la Universidad Técnica de Cotopaxi, por cuanto no ha cumplido con la observancia del Art.7 de la LUEP.

Por secretaría se da lectura a la resolución de la Comisión administrativa de 15 de mayo de 1996 en la cual se recomienda al Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas mantener en suspenso la calificación de los señores Rector y Vicerrector de la Universidad Técnica de Cotopaxi, mientras no se demuestre que la Universidad cumple los requisitos exigidos en el Art. 7 de la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas para funcionar como tal. A continuación se procede a leer el oficio No. 145 UTC del 13 de junio de 1996 enviado por el Lic. Rómulo Alvarez Rector de la Universidad Técnica de Cotopaxi, en el que indica que se esta elaborando la documentación que señala el Art. 7 de la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas, pero que dado al volumen no ha sido posible enviar en forma inmediata, por lo que se compromete enviar en el lapso de tres semanas.



000010



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

BASE LEGAL

CONUEP
SECRETARIA GENERAL PERMANENTE

RESOLUCION Nº 01

EL CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES
Y ESCUELAS POLITECNICAS

Considerando:

Que la Universidad Nacional de Chimborazo ha sometido a conocimiento de este organismo el proyecto de su Estatuto, debidamente aprobado por el H. Consejo Universitario de la misma; y,

Que la Comisión Administrativa del CONUEP, en sesión del 15 de mayo de 1996 recomienda la aprobación del proyecto, de conformidad con el informe del Departamento Legal.

En uso de la facultad que le otorga el literal "f" del Art. 10 de la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas.

RESUELVE:

Aprobar El Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional de Chimborazo, sin modificaciones.

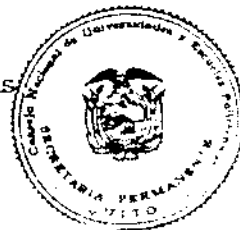
Quito, 19 de junio de 1996

Dr. Medardo Mera Solórzano
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE
UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITECNICAS



CERTIFICO: Que la resolución que antecede fue expedida por el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas, en la sesión celebrada el día de hoy 19 de junio de 1996.

Dario Moreira Velásquez
Lcdo. Dario Moreira Velásquez
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL
DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITECNICAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
SECRETARIA GENERAL
CALLE LAS FUENTES ATENCIÓN
Quito 03 ENE. 2005

Dr. Arturo Guerrero H.
Dr. Arturo Guerrero H.

GESTIÓN

SALUD PREVENTIVA

Unach, primera universidad pública 100% libre de humo de tabaco

La institución ha recibido esta certificación por parte del MSP

Más información en www.unach.edu.ec

**Jonathan Veietanga, Quito**

La Universidad Nacional de Chimborazo (Unach) ha recibido la certificación **"Establecimiento de salud 100 por ciento libre de humo de tabaco"** por parte del Ministerio de Salud Pública (MSP), con la que se ha convertido en la primera institución de educación superior pública que recibe esta distinción, ha comentado a REDACCIÓN MÉDICA **Gonzalo Bonilla**, decano de la Facultad de Ciencias de la Salud.

"Ser la primera universidad pública del país que obtiene esta certificación es un estímulo grande. Además nos comprometemos a **seguir generando estos espacios** que tienen un impacto importante en la salud y en vida de las personas", ha dicho el decano.

Según su explicación, este reconocimiento es el **resultado de un proyecto para disminuir y erradicar el consumo de cigarrillo** en la universidad, implementando desde hace alrededor tres años, además de un trabajo sostenido que ha venido realizando el Departamento Médico Odontológico, de Gestión de Riesgos, de Bienestar Estudiantil, entre otros.

"El apoyo de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Federación de Estudiantes y de los alumnos en general, ha sido **importante en este proceso** para promover la disminución del consumo de cigarrillo", ha enfatizado Bonilla.



Asimismo ha manifestado que las academias y principalmente las Facultades de Ciencias de la Salud, deben **formar a los estudiantes de manera integral** y no solamente en temas curativos con el fin de que la promoción de la Salud y la prevención de las enfermedades formen parte del perfil de egreso de los profesionales. "Esto es lo que estamos haciendo en la Unach", ha subrayado.

Retos

El decano ha señalado que actualmente en la Unach se va a plantear un proyecto de investigación a largo plazo para mantener el **"hábito de no fumar"** dentro de la universidad. Esto con la asesora técnica y metodológica de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y del MSP.



¿Quiere recibir Redacción Médica en su correo de forma gratuita?

000011

Por otro lado, a través del sub decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, se está planeado **insertar progresivamente** en los programas de vinculación con la sociedad el tema de “no consumo de cigarrillo”, con el fin de llevar este hábito fuera de la universidad, ha agregado.

“Desde la visión académica **nos hace falta levantar una línea base sectorial de consumo de tabaco**, por ello la universidad desde el 2011 ya ha emprendido diagnósticos con estudiantes y nuestro personal, como sustento para crear políticas institucionales y proyectos de investigación en el área”, ha dicho **Nicolay Samaniego**, rector de la Unach.

Evaluación del MSP

Según lo informado, la **Coordinación Zonal 3** de Salud ha efectuado una evaluación a la Unach, en la que se valoraron las evidencias de este alcance en las instalaciones de los campus Norte, La Dolorosa y Centro. De esta manera se ha verificado que la universidad cumple con los parámetros para ser declarada como una institución libre del consumo de tabaco.

UNACH | ESTABLECIMIENTO DE SALUD PÚBLICA LIBRE DEL HUMO DE TABACO | MSP



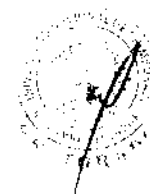
¿Quieres recibir Redacción Médica en su correo de forma gratuita?

DEPENDENCIA:
INDICADOR
FECHA DE CORTE:

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VINCULACION
5/8/2018



15	PROGRAMA CHIMBORAZO CON LEY, COMUNICACIÓN Y DESARROLLO	CP-11-24	FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO HUMANO DEL CANTÓN CHAMBO	1/3/2017	29/3/2019
17		CP-08	ELABORACION DE LA VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD DE PROYECTOS PARA LA IMPLEMENTACION DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	1/5/2014	31/5/2016
26	FOMENTO DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS SECTORES SOCIALES	FI-02	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL ÁREA DE ELECTRICIDAD A PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL DE RIOBAMBA	1/5/2014	31/5/2016
28		FI-16	MEJORAMIENTO DE LA SENSIBILIDAD AMBIENTAL DEL SECTOR SAN PEDRO DE LAS ABRAS, LÍMITE CANTONAL DE RIOBAMBA Y GUANO.	1/9/2014	31/5/2016
43	FOMENTO DE LA SALUD INTEGRAL	CS-07	MEJORAMIENTO DE LA SALUD ORAL Y MENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS TOMÁS OLEAS Y MARIANO BORJA DE CAJABAMBA, CANTÓN COLTA, PERIODO 2015 - 2018	1/9/2014	30/9/2018
51		CS-14	MAS ECUADOR COOPERACION Y FORMACION SANITARIA AL DESARROLLO EN SEGURIDAD DEL PACIENTE MEDIANTE MODELOS DE ACREDITACION Y FORMACION SANITARIA	1/5/2017	31/10/2017



0 0 0 0 0 1 0

ESPACIO EN BLANCO



Ministerio de Salud Pública del Ecuador

Confiere el presente reconocimiento a la

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Por haber sido declarado

“ESTABLECIMIENTO DE SALUD 100% LIBRE DE HUMO DE TABACO”

En cumplimiento a la

“Ley Orgánica para la Regulación y Control de Tabaco”

R.O.No. 497.22 de Julio 2011

31 de Mayo de 2017

Patria Ya!



Ministerio
de Salud Pública

№ 0 0 3 3 1

ESPACIO EN BLANCO